



# INFORME DE COMISION



**LIC. GERARDO YEPEZ TAPIA**  
**DELEGADO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE GUERRERO**  
**PRESENTE**

<b>NUMERO DE SOLICITUD:</b>		<b>FECHA:</b>	02/02/2018
<b>FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:</b>			
<b>LUGAR:</b>	Municipio de Zihuatanejo de Azueta estado de Guerrero	<b>PERIODO:</b>	31-01-2018 al 01-02-2018

### OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar entrega de certificado en materia de Calidad Ambiental Turística a la empresa Bancomer, S.A. Fideicomiso F21785 Azul Ixtapa, Hotel Azul Ixtapa así como entrega de certificado en materia de Calidad Ambiental Turística a la empresa Bancomer, S.A. Fideicomiso F21785 Azul Ixtapa, Hotel Azul Ixtapa Grand así como visitas personalizadas a la empresa Hotel Las Brisas Ixtapa y al Hotel Fiesta Inn Ixtapa.

### BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó entrega de certificado en materia de Calidad Ambiental Turística a la empresa Bancomer, S.A. Fideicomiso F21785 Azul Ixtapa, Hotel Azul Ixtapa así como entrega de certificado en materia de Calidad Ambiental Turística a la empresa Bancomer, S.A. Fideicomiso F21785 Azul Ixtapa, Hotel Azul Ixtapa Grand. Posteriormente se realizaron visitas personalizadas a la empresa Hotel Las Brisas Ixtapa y al Hotel Fiesta Inn Ixtapa. Por último, se entregaron oficios de Prórrogas a la empresa Grubargues Inversiones Hoteleras Mexicanas, S. de R.L. de C.V. (Hotel Barceló Ixtapa) y al Aeropuerto de Zihuatanejo, S.A. de C.V., de lo anterior se tomó evidencia fotográfica.

### CONCLUSIONES

Se contacto a representantes legales de las empresas Bancomer, S.A. Fideicomiso F21785 Azul Ixtapa y Hotel Azul Ixtapa Grand.

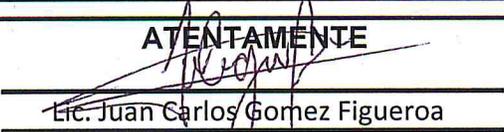
### RESULTADOS OBTENIDOS:

Se entregaron oficios de Prórrogas a la empresa Grubargues Inversiones Hoteleras Mexicanas, S. de R.L. de C.V. (Hotel Barceló Ixtapa) y al Aeropuerto de Zihuatanejo, S.A. de C.V., de lo anterior se tomó evidencia fotográfica.

### CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Garantizar la preservación de los recursos naturales mediante la aplicación y seguimiento del Programa Nacional de Auditoría Ambiental.

**ATENTAMENTE**

  
Lic. Juan Carlos Gomez Figueroa

Inspector Federal de la PROFEPA en el Estado de Guerrero

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO.